

Guayaquil, 27 de Marzo del 2002

**Señores
ACCIONISTAS
AMLESA S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

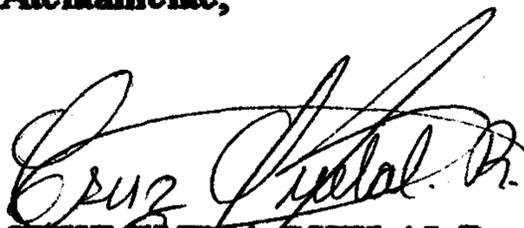
Hemos procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía AMLESA S.A., durante el ejercicio económico del 2001.

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables son los universalmente aceptados.

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


**CRUZ ELENA QUELAL R.
COMISARIO**



117 ABR. 2002